

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 009

Fecha: 19-02-2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 059 2016 00010	ACCIONES POPULARES	JESUS ALFONSO ANGARITA AVILA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y OTROS	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA ORDENA DEVOLVER DEMANDA	18/02/2016	1
1100133 43 059 2016 00011	ACCIONES DE TUTELA	CLAUDIA ISABEL SARMIENTO GAMBA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AUTO CONCEDE IMPUGNACION	18/02/2016	1
1100133 43 059 2016 00020	ACCIONES DE TUTELA	GRACIELA MONTENEGRO DE QUINTERO	COLPENSIONES	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO	18/02/2016	1
1100133 43 059 2016 00068	ACCIONES DE TUTELA	JHON EDISSON YATE HERNANDEZ	SECRETARIA DE LA MOVILIDAD DE BOGOTA	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	18/02/2016	1
1100133 43 059 2016 00074	ACCIONES DE TUTELA	ANA MERCEDES POLOCHE	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	18/02/2016	1
1100133 43 059 2016 00075	ACCIONES DE TUTELA	JOSE OVIDIO GALVIS ARISTIZABAL	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	18/02/2016	1
1100133 43 059 2016 00078	ACCIONES DE TUTELA	LUZ MARINA TORRES VIUDA DE TRASLAVIÑA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION DE VICTIMAS	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	18/02/2016	1
1100133 43 059 2016 00079	ACCIONES DE TUTELA	MARIA TERESA PEDRAZA ARAQUE	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	18/02/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
SECRETARIA
C. Adscrito a la Secretaría